

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**

Nombre : CERASUR 725
Número CE : 265-163-4
Número de Registro de REACH : 01-2119488075-32-0003
Nombre REACH : ceras hidrocarbonadas (petróleo), microcristalinas tratadas con hidrógeno
Número CAS : 64742-60-5
Código del producto : 77956
Nombre químico : ceras hidrocarbonadas (petróleo), microcristalinas tratadas con hidrógeno
Otros medios de identificación / Descripción : Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una cera microcristalina de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena ramificada, larga con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C25 a C50. Este documento es adecuado para los siguientes códigos de producto: 77956, 77966, 77976.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Usos específicos**

Aplicaciones en construcción y carreteras - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Distribución de la sustancia - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Fabricación de la sustancia - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Fabricación y uso de explosivos (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Formulación y (re) embalaje de sustancias y mezclas - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Otros usos de consumidor - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Procesamiento de polímeros - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Procesamiento de polímeros - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Producción y transformación del caucho - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como aglutinantes y agentes de liberación - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como aglutinantes y agentes de liberación - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como combustible - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como combustible - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como fluidos funcionales - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso como intermedio - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en agroquímicos - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en agroquímicos - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en laboratorios - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en laboratorios - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en lubricantes - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), alta categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), baja categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en lubricantes - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), alta categoría de emisión ambiental
Uso en lubricantes - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas), baja categoría de emisión ambiental
Uso en revestimientos - Consumidor (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en revestimientos - Profesional (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)
Uso en revestimientos - Industrial (Parafinas y ceras hidrocarbonadas)

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor/Fabricante : CEPSA Comercial Petróleo, S.A.U.
Distribuidor o Importador : Torre CEPSA, Paseo de la Castellana 259 A
28046 Madrid - España
Correo electrónico : tuteladeproducto@cepsa.com / productstewardship@cepsa.com

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código:  7956

Versión: 4

Número de teléfono : +34 913 376 000
Horas de funcionamiento : 07:30 - 19:30 (CET)**1.4 Teléfono de emergencia****Proveedor/Fabricante, Distribuidor o Importador****Número de teléfono :** +44 1865 407333 (Europa, Inglés) +44 1235 239670 (Europa, múltiples idiomas)
+34 91 114 2520 (España) +33 1 72 11 00 03 (Francia)
+351 30880 4750 (Portugal) +49 89 220 61012 (Alemania)
0800 000 7801 (Alemania) +30 21 1198 3182 (Grecia)
+46 8 566 42573 (Suecia) +47 2103 4452 (Noruega)
+45 8988 2286 (Dinamarca) +358 9 7479 0199 (Finlandia)
+39 02 3604 2884 (Italia) +48 22 307 3690 (Polonia)
+31 10 713 8195 (Holanda) +420 228 882 830 (Checoslovaquia)
+90 212 375 5231 (Turquía)

+1 866 928 0789, +1 215 207 0061 +1 202 464 2554 (Estados Unidos y Canadá)

+52 55 5004 8763 (México) +55 11 3197 5891 (Brasil) +56 2 2582 9336 (Chile)

+44 1235 239671 (Oriente Medio/África) +973 1619 8321 (Oriente Medio/Bahréin)
+27 21 300 2732 (África/Sudáfrica) 007 803 011 0293 (Este/Sudeste Asiático)

+65 3158 1074 (Indonesia) 001 800 120 666 751 (Tailandia)
+63 2 8231 2149 (Filipinas) +60 3 6207 4347 (Malasia)
+86 512 8090 3042 (China y Taiwán) +886 2 8793 3212 (Taiwán)
+86 532 8388 9090 (China continental) +91 11 6641 1405 (India)
+65 3158 1329 (Pakistán) +65 3158 1195 (Sri Lanka)
+65 3158 1285 (Corea) +82 2 3479 8401 (Corea del Sur)
+84 8 4458 2388 (Vietnam) +81 3 4578 9341 (Japón)
+61 2 8014 4558 (Australia) +64 9 929 1483 (Nueva Zelanda)

Horas de funcionamiento : 24/7**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Definición del producto :** UVCB**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]** : No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta**Palabra de advertencia :** Sin palabra de advertencia.**Indicaciones de peligro :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Consejos de prudencia****General :** P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.**Prevención :** No aplicable.**Respuesta :** No aplicable.**Almacenamiento :** No aplicable.**Eliminación :** No aplicable.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

Elementos suplementarios : UH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad que deben figurar en las etiquetas

Anexo XVII - Restricciones : No aplicable.
a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII : No.
P: No aplicable. B: No aplicable. T: No.

La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII : No disponible.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias** : UVCB

Descripción : Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una cera microcristalina de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena ramificada, larga con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C25 a C50. Este documento es adecuado para los siguientes códigos de producto: 77956, 77966, 77976.

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]	Tipo
<input checked="" type="checkbox"/> Ceras hidrocarbonadas (petróleo), microcristalinas tratadas con hidrógeno	REACH #: 01-2119488075-32 CE: 265-163-4 CAS: 64742-60-5	100	No clasificado.	[A]

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

Tipo

[*] Sustancia

[A] Constituyente

[B] Impureza

[C] Aditivo de estabilización

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 7956

Versión: 4

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Signos/síntomas de sobreexposición**

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Apropiado(s) : Usar polvos químicos secos o CO₂.

No apropiado(s) : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Ningún dato específico.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Nombre del producto : **CERASUR 725**

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: **77956**

Versión: 4

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Medidas de lucha contra incendios** : Apagar todas las fuentes de ignición. Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Los bomberos deberían utilizar respiradores autónomos (SCBA) y equipamiento completo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Para la eliminación use un contratista autorizado.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Para la eliminación use un contratista autorizado.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Niveles sin efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico** : Líquido. [(Sólido)]
- Color** : 10 [ASTM D 156]
- Olor** : No disponible.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : 71 a 75°C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso abierto: >280°C
- Tasa de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : No disponible.
- Tiempo de Combustión** : No aplicable.
- Velocidad de Combustión** : No aplicable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No disponible.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No disponible.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

Densidad relativa	: No disponible.
Densidad	: No disponible.
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Solubilidad en agua	: No disponible.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: 4.5 mm ² /s [100 °C]
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles	: Ningún dato específico.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen:**Ojos** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Respiratoria** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización

Conclusión/resumen:**Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Mutagénesis****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Carcinogenicidad****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Teratogenicidad****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.**Efectos agudos potenciales para la salud****Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas****Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.**Inhalación** : Ningún dato específico.**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.**Ingestión** : Ningún dato específico.**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo****Exposición a corto plazo****Posibles efectos inmediatos** : No disponible.**Posibles efectos retardados** : No disponible.**Exposición a largo plazo****Posibles efectos inmediatos** : No disponible.**Posibles efectos retardados** : No disponible.**Efectos crónicos potenciales para la salud**

No disponible.

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Otros datos** : No disponible.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 7956

Versión: 4

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**12.2 Persistencia y degradabilidad****Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**12.3 Potencial de bioacumulación**

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo**Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc})** : No disponible.**Movilidad** : No disponible.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT** : No.**mPmB** : No disponible.**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto****Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.**Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.**Empaquetado****Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	Not regulated.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
Información adicional	-	-	-	-

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Observaciones : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]

Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques MARPOL 73 en su forma enmendada.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974.

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización**Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos****Otras regulaciones de la UE****Inventario de Europa** : Este material está listado o está exento.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 7956

Versión: 4

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Sustancias que pueden usarse como precursores de drogas según los Reglamentos (CE) 273/2004 y 111/2005.

Nombre del ingrediente	Anexo	Estatus
No inscrito.		

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Regulaciones Internacionales**Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Listas internacionales**Inventario nacional**

- Australia** : Este material está listado o está exento.
Canadá : Este material está listado o está exento.
China : Este material está listado o está exento.
Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (ENCS)**: No determinado.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Malasia : No determinado.
Nueva Zelanda : Este material está listado o está exento.
Filipinas : Este material está listado o está exento.
República de Corea : Este material está listado o está exento.
Taiwán : Este material está listado o está exento.
Turquía : Este material está listado o está exento.
Estados Unidos : Este material está listado o está exento.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No disponible.

Nombre del producto : CERASUR 725

Fecha de emisión: 23/05/2019

Código: 77956

Versión: 4

SECCIÓN 16. Otra información

✓ Marca: Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas

No aplicable.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

No aplicable.

Código NC : 712

Fecha de impresión : 23/05/2019

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 23/05/2019

Versión : 4

Fecha de la emisión anterior : 01/08/2017

Aviso al lector:

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.